



ACTA DE CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA NRO. LTC-001 Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de junio de 2026, siendo las 17:00 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Mgs. Lorena Pesantez, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio; y, por otra parte, el Mgs Froilán Salinas, responsable del traslado de donaciones hacia el centro de acopia Guayaquil, con el objeto de formalizar la constatación de bienes donados para el traslado en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Agua embotellada	Varias presentaciones	3	Toneladas
2	Jabones., Cepillos, Pasta dental, pañales, toallas sanitarias y paños húmedos.	Varias presentaciones	1	Toneladas
	TOTAL		4	Toneladas

2. Aceptación

Las partes declaran que se realizó la constatación in situ, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

3.- Firmas

ENTREGA:

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
CZ6.

Nombre: Mgs. Lorena Pesantez
Cargo: Directora Técnica CZ6 de GR
C.I.: 0102340353

Firma:

RECIBE:

Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos
CZ6.

Nombre: Mgs. Froilan Salinas.
Cargo: Coordinador Zonal 6 de GR
Zona: CZ6
C.I.: 0103899654

Firma:



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DONACIONES HUMANITARIAS

Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de junio de 2026, siendo las 17:00 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Mgs. Lorena Pesantez, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio; y, por otra parte, el Mgs Froilán Salinas, responsable del traslado de donaciones hacia el centro de acopia Guayaquil, con el objeto de formalizar la entrega recepción de bienes donados para el traslado al Centro Nacional de Acopio, en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Antecedentes

Mediante la activación de la Comisión de Asistencia Humanitaria de la Mesa Técnica de Trabajo 4 Nacional, se establecieron acciones interinstitucionales para la recepción, clasificación, acopio, movilización y envío de asistencia humanitaria hacia la República Bolivariana de Venezuela, en atención al evento sísmico registrado en dicho país.

En este contexto, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en coordinación con el Ministerio de Gobierno, a través de las Gobernaciones, coordina la habilitación y administración de centros de acopio provinciales, con el apoyo de las instituciones competentes, a fin de garantizar la recepción ordenada, trazable y transparente de las donaciones realizadas por ciudadanía, sector privado, organizaciones sociales y organismos de apoyo.

2. Objeto

Formalizar la entrega recepción de los bienes donados que fueron recibidos, registrados, verificados, clasificados y almacenados en el centro de acopio de Cuenca, para que la CZ6 continúe con la fase logística de movilización hacia el centro de acopio nacional.



3. Entidad que entrega

Institución: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Responsable de entrega: Mgs. Lorena Pesantez

Cargo: Directora Técnica CZ6 de Gestión de Riesgos.

Cédula: 0102340353

Teléfono / correo: direccion_zonal6@gestionderiesgos.gob.ec

Centro de acopio: Cuenca, Universidad de Cuenca, campus Yanuncay.

Dirección: Av. 12 de Octubre.

4. Entidades que reciben

Institución: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Responsable de recepción: Mgs. Froilan Salinas.

Cargo: Coordinador Zonal 6 de Gestión de Riesgos.

Cédula: 0103899654

Teléfono / correo: coordinacion_zonal6@gestionderiesgos.gob.ec

5. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Estado del bien	Observaciones
1	Agua embotellada	949 botellas	2.248	Toneladas	Buen estado	
2	Jabones	Jabón de baño y ropa	0.20	Toneladas	Buen estado	
3	Pasta dental	960 pastas	0.10	Toneladas	Buen estado	
4	Cepillos dentales	111 cepillos	0.027	Toneladas	Buen estado	
5	Toallas Sanitarias	9754 toallas	0.34	Toneladas	Buen estado	
6	Pañales	12591 varias tallas	0.50	Toneladas	Buen estado	
7	Varios	Paños húmedos	0.62	Toneladas	Buen estado	

6. Verificación de los bienes

Las partes dejan constancia de que los bienes detallados en la presente acta fueron recibidos en el centro de acopio oficial, registrados en la matriz correspondiente y verificados de manera física previo a su entrega.



Se deja constancia de que los bienes entregados se encuentran en condiciones aptas para continuar con el proceso de movilización, salvo las observaciones que se registren en la matriz o en el campo correspondiente de la presente acta.

7. Responsabilidad posterior a la entrega

A partir de la suscripción de la presente acta, la CZ6 reciben los bienes detallados para continuar con la fase logística correspondiente, que podrá incluir traslado, consolidación, embalaje, paletización, almacenamiento temporal en el centro de acopio nacional, conforme a las disposiciones de la SNGR.

8. Aceptación

Las partes declaran que la información registrada en la presente acta corresponde a los bienes entregados y recibidos, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad. Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Firmas

ENTREGA:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR CZ6

Nombre: Mgs. Lorena Pesantez

Cargo: Directora Técnica CZ6 de GR

C.I.: 0102340353

Firma:

RECIBE:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR CZ6

Nombre: Mgs. Froilan Salinas.

Cargo: Coordinador Zonal 6 de GR

C.I.: 0103899654

Firma: